

# TECNOCONSTRUCCIONES S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 5 de marzo de 2007

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones;

En conocimiento del Oficio SCICIG.-DCCP.2007.070.0002415, de fecha 12 de febrero de 2007, por este medio y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía TECNOCONSTRUCCIONES S.A., con expediente N° 121095, comedidamente me permite comunicar y notificar a usted que con fecha 17 de julio de 2006, el señor Vicente Cevallos Gallardo, acompañado de su cónyuge señora Paulina Vargas Osorio, procedieron a ceder, mediante nota de endoso, el Certificado de aportación provisional N° 005, por 1 acción, representativas del capital social de la compañía, a favor de la señora Isabel Cristina Ojeda Pozo.

Fundado en este hecho he procedido a tomar nota del particular de la cesión que se menciona en el Libro de Acciones y Accionistas.

Adicionalmente me permite indicar que, si bien es cierto que esta circunstancia de la cesión del Certificado de Aportación Provisional lo estoy comunicando en esta fecha, la cesión ha operado entre cedentes y cessionaria con fecha 17 de julio de 2006, de lo que he tomado nota en el libro social pertinente; a tal efecto me permite acompañar la nota de Aceptación de cesión del Certificado Provisional de Aportación, suscrita entre cedentes y cessionarios, así como la copia del Certificado Provisional de aportación, debidamente cedido y endosado, conforme las disposiciones legales pertinentes.

Adjunto acompaña copia del oficio que fuera levantado para conocimiento de su Autoridad, pero que sin embargo nunca fue presentado.

En consideración a lo mencionado en líneas anteriores, me permite justificar y descargar los hechos que se mencionan en su Oficio SCICIG. DCCP.2007.070.0002415, de 12 de febrero de 2007, antes mencionado. Así como también se servirá tomar nota de este particular, y anexar al expediente de la compañía.

Por su siempre amable atención, me suscribo de usted, con mi más alto sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
Vicente Cevallos Gallardo  
GERENTE GENERAL

20515

## ACEPTACIÓN

**VICENTE CEVALLOS GALLARDO**, con cédula de ciudadanía 171105602-6 y **MARÍA PAULINA VARGAS OSORIO**, con cédula de ciudadanía 171205088-7, por sus propios y personales derechos, aceptan voluntariamente y sin ningún vicio de consentimiento realizar la cesión de una acción correspondiente a la Compañía **TECNOCONSTRUCCIONES S.A.** a favor de la señorita **ISABEL CRISTINA OJEDA POZO**, con cédula de ciudadanía 171965677 - 7, quien acepta libre y voluntariamente la cesión realizada.

Firman las partes conjuntamente,



**VICENTE CEVALLOS GALLARDO**  
CEDENTE



**PAULINA VARGAS OSORIO**  
CEDENTE



**ISABEL CRISTINA OJEDA POZO**  
CESIONARIA

Certificado Provisional de Acción No. 005

VALOR DE ACCIONES SUSCRITAS: USD\$ 800,00  
VALOR DE ACCIONES PAGADAS: USD\$ 200,00

TECNOCONSTRUCCIONES S.A.

Domicilio: Guayaquil - Ecuador

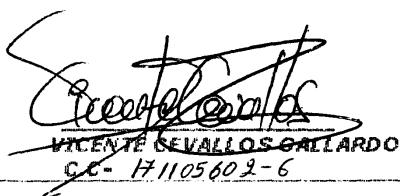
Capital Suscrito: USD\$ 800,00 dividido en 800 acciones de USD\$ 1,00 cada una  
Por: 1 acción  
Acción número: 800

Constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 08 de Septiembre de 2005; y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de Octubre de 2005.

Este título de acción acredita que el señor Vicente Cevallos Gallardo, de nacionalidad ecuatoriana, ha suscrito y pagado una (1) acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00 (UN 00/100 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), la cual le confiere a su titular todos los derechos y obligaciones establecidos en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales.

Expedido: 17 de Julio de 2006.

  
Gerente General

  
VICENTE CEVALLOS GALLARDO  
CC- 171105602-6

CEDENTES:

  
MARIA PAULINA VARGAS OSORIO  
C.C. - 17105088 -7

  
VICENTE CEVALLOS GALLARDO  
C.C. - 17105002 -6

CESSIONARIA:

  
ISABEL CRISTINA OJEDA POZO  
C.C. - 171965077 -7

Guayaquil, 17 de julio de 2006